

# El Garbanzo

PERIÓDICO DE PRIMERA NECESIDAD.

Una ella por semana.

Un trimestre en Madrid, 5 rs.—Un trimestre en provincias, 6 rs.; un semestre, 11 rs.—20 rs. al año en toda España.—Extranjero, 8 rs. trimestre, 14 semestre y 26 un año.—Un año en Ultramar, 40 rs.—Un número suelto atrasado, 4 cuartos.—Se admiten suscripciones en la librería de San Martín, Puerta del Sol, 6. Los pedidos, reclamaciones y correspondencia al Director, Magdalena, 19, principal izquierda.

Una indigestión cada ocho días.



## CARICATURAS POLÍTICAS.

**Los republicanos de Salamanca se han levantado como un solo federal.**

El grito mágico ¡¡muieran los jesuitas!! ha resonado en aquella inmortal ciudad, centro de las intenciones y academia del mundo civilizado, cuando Dios quería; y hoy tan mudada, merced al progreso revolucionario.

Entre la generación de las comunidades y la de la commune hay tres siglos de distancia. Entre los comunistas y los comunistas hay la misma diferencia que entre el cuadro del Sr. Gisbert y la verdad histórica.

Bien mirado, en el siglo diez y nueve los jesuitas son otros tantos obstáculos para el desarrollo de la república. Ejercen mucha influencia en la política y en la sociedad: cada familia tiene un Mr. Rodin que la estravie y la perversa.

¿Qué efecto les produciría á ustedes que una turba se echara á la calle dando vivas á Juan de Padilla, ó vocando contra el Príncipe de la Paz?

Sencillamente dirían ustedes que los vocedadores habían perdido el juicio.

Hubo un tiempo en que todo lo hacían los francmasones; á estos sucedió María Cristina; luego los ingleses; más tarde Napoleon; posteriormente la mano oculta y los obstáculos tradicionales y el oro de la reacción.

Por último, después de dar la vuelta al mundo de las hipótesis hemos vuelto al clero y á los jesuitas.

Cuando los extranjeros entiendan que todavía nos inspiran miedo los jesuitas, se reirán de nosotros.

Sin embargo, no pueden negarnos una buena condición: la esplendidez.

En Cádiz nos deshacemos hasta de las custodias. En Málaga nos desprendemos del resto de España. En Extremadura prescindimos de propiedades y propietarios.

España es el país menos conocido de los extranjeros. Lo que menos saben ellos es que nosotros tenemos un general Nouviles y un particular Mañanas, y otra porción de curiosidades.

No tienen más noticias de España que las que les suministran nuestros ministros de Hacienda, cada vez que se desprenden de unas minas ó contratan un empréstito.

Para ellos la historia de nuestra patria está reducida á las siguientes lacónicas frases:

«Señor X, representante de España en... La reina Doña Isabel, etc.... ha dejado de ser: hemos constituido una junta, y convocaremos una Asamblea Constituyente, para que disponga del país.... etc.» — El ministro de Estado.

Dos meses después.

«Señor representante.... etc....

Hemos formado una regencia y disuelto la Asamblea... que ya llevaba parte de una constitución hecha. Desde hoy hacemos cuenta nueva. Convocaremos otra Asamblea Constituyente.... etc....

Asegure usted á ese gobierno que no nos anima el espíritu de conquista, etc....»

Quince días más tarde.

«Hemos hecho un rey y disuelto la Asamblea. Llamamos otra para formar una constitución....

Asegure usted á ese gobierno que no emprenderemos ninguna guerra de conquista.... etc....»

Trascurridos otros quince días.

«Cayó la raza etc... de etc.... Ya somos libres y podemos restaurar nuestra Hacienda.... A ver si consigue levantar un empréstito. (Como quien levanta un muerto.)

Disuelta la Cámara, convocamos otra verdad, hija del naufragio (ó sea sufragio) y.... etc....

Haga usted presente á ese gobierno que no nos metremos con nadie.... etc....»

La filosofía de esta historia está reducida á la siguiente sintaxis:

«España es un país que se está constituyendo hace más de medio siglo.»

Díganme ustedes ahora si está justificada la buena opinión que respecto de nosotros tienen los extranjeros, y si tiene algo de particular que los federales de Salamanca se pronuncien contra los jesuitas.

Nosotros podremos no tener ejército, ni hacienda, ni orden, ni tranquilidad, ni trabajo, ni otras muchas cosas; pero en cambio poseemos una historia moderna, que nos engrandece á los ojos del mundo civilizado.

Con que lo dicho ¡¡muieran los jesuitas!!

EDUARDO DE PALACIO.

## UNA CARTA.

«Mi querido Nicanor: para noticiarte de esto, dos líneas te escribo presto desde el campo del honor. (Ay honor! ¡Cómo te han presto!)

«Con un valor sin igual sostenemos la campaña, y ni un solo liberal ha de quedar en España. (Caspitina! ¡qué animal!)

«No hay quien engaños nos trame; todo el mundo nos proteje, y al que liberal se llame le partimos por el eje. (Eche usté y no se derrame!)

«Y duda no puede haber; con las fuerzas que tenemos pronto los dueños seremos de las riendas del Poder. (Eso, amigo, lo veremos.)

«La religión proclamamos, porque esa es nuestra misión, y al que tenga otra opinión cuatro tiros le pegamos. (Y viva la Religión!)

«¡Derrotarnos...? ¡Pobres gentes! al mirarnos tan potentes no hay nadie que se propase, porque somos muy valientes. (Permitame usted la frase.)

«Y ardorosos en la lucha, casi á asegurar me atrevo, que mucho antes de año nuevo entraremos en Madrid. (Limpie, que estás de huevo)

«Son muchos gritos constantes, de España al ver la impiedad. ¡Abajo la libertad! (Y en suyo abajo muieran los gobernantes!)

«Para eterna salvación nuestro rey pondrá su ley, y pronto en esta infición triunfará nuestro pendón. (Y ese pendón es el rey?)

«Con heroísmo luchamos y nuestra victoria toca, y aunque el trabajo arrostramos

ya ves como adelantamos.»

(Pues se conoce muy poco.)

«Ningún peligro tememos, y á nuestra satisfacción, ya que los dueños del campo seremos, porque ya un cañón tenemos. (Barba Azul, tiene un cañón!)

«¡Al! ya suena el clarín, y pongo á mi carta fin.

¡Adios todos os obraza vuestro tío

Fray Crispín.

For las notas,

VITAL AZA.



¡Y decían que al venir los míos me colocarían!

## ARTICULO CLERICAL.

Desde que la Asamblea nacional votó espontáneamente la República como forma de gobierno de la monarquía española, según declaración espontánea hecha en pública sesión por un conocido representante, me asalta una idea que en vano trato de desechar.

La república ha venido á plantear los tres grandes principios de libertad, igualdad y fraternidad, me dije, luego soy feliz.

Por lo mismo quiero gozar con toda tranquilidad de tan grande ventura.

Y pensé en calzarme los hábitos y el sombrero de teja para consagrarme á la oración bajo las bóvedas de un templo.

Pero enseguida vípe á tropezar con los siguientes obstáculos que se oponían á la realización de mi deseo: el derecho de asociación y las garantías individuales.

Todos los hombres se reunieron libremente para rechazar las disposiciones del gobierno, conspirar contra él, engañarse y blasfemar.

Las mujeres también se reunieron para pedir que se pongan en libertad los presos por delitos comunes.

Las asociaciones políticas han perturbado la sociedad y producido torrentes de sangre y lágrimas sin cuento.

El derecho de asociación ejercido por las mujeres, ha ocasionado mayores males; las hermanas de la caridad.

Por eso se van desterrando estas asociaciones mujeres.

La mujer que quiera ser feliz, puede serlo libremente; pero no asociarse con sus amigas bajo las bóvedas de un claustro á rogar por los que las persiguen.

Yo puedo ser todo lo liberal que me antoje; pero no tengo la libertad de pasearme con los manteos por todas las poblaciones de España.

Se me permite que sea igual á todos, menos á otro cura.

Podré llamarle hermano del verdugo sin que nadie se oponga; pero no hermano de los pobres en Jesucristo. Esto lo rechaza el progreso humano.

Vivo en una nación católica, apostólica romana; luego no puedo ser cura.

No veo que la consecuencia sea lógica.

Pues use Vd. quevedos.

Eso consiste en que en España hay muchas cosas que no logran hermanarse.

Al que nació en las tinieblas, la menor claridad le ofende.

Y siguen los obstáculos.

Para orar se necesitan templos, por eso los han invadido en Cataluña los voluntarios.

Para vivir se necesita algo más que comer y beber. Esta idea no me pertenece; pero tampoco al ministro de Gracia y Justicia.

Pero convengamos en que para vivir se necesita comer.

La revolución de Julio de 1854, en su actividad por satisfacer las necesidades del alma, fué apoderándose de los bienes del clero y de las monjas, como puramente espirituales.

Aquí para inter-nos.

El Estado quedó en la obligación de satisfacer al clero sus haberes y á las monjas una pension; pero como hace tantos años se le habrá olvidado.

Por eso el gobierno permite á los curas que se hagan una cruz en el estómago, como único signo ostensible de su sacerdocio.

El que no se consuela es porque no quiere.

Desde que toco la imposibilidad de seguir mis inclinaciones, me consuelo con la idea de que para Junio se abrirán las Cortés, y podremos oír de nuevo los edificantes discursos del *espíritu* *de Huéves* y de Suñer.

Entre tanto procuro aprenderme de memoria las circulares del Sr. Salmerón y aún pienso traducirlas al castellano.

De ellas saco en limpio:

Que somos libres para todo, méjicos para buscar el consuelo á nuestras penas en el bálsamo de la oración y la penitencia.

Que somos hermanos, los que no primos.

E iguales cuando llevamos el gorro frigio.

Seamos justos con el Sr. Salmerón.

El nos impide seguir las huellas de los santos; pero nos deja espalditas las *carreras* de San Francisco y San Gerónimo.

Esto, que parece una paradoja, es simplemente un hecho.

No pudiendo seguir la carrera de cura, me he decidido por ser *franco*, así al méjico encontraré quien dé por mí treinta y dos cuartos.

### MÍ BLANCA!

*JUJITRA* — *CEREBRA*

Blanca se llamaba, y blanca  
de sus ojos siendo yo,  
mas mi pecho envenenado  
que un cigarro del estanco.

Su blanca y limpia hermosura  
logró ponerme en un brete,  
y eso que siempre el blanqueo  
fué el alma de su blanca.

Yo que en amor no soy manco  
de mis casillas salfa, a oíros  
cuando mi Blanca ponía  
sus dulces ojos en blanca.

Mas por mí sino indiscrito  
cuando más la amaba ufano,  
blanca di su blanca mano  
á otro apreciable sugeto.

Tal premio á mis sinsabores  
lágrimas del pecho arranca,  
pues me dejó hasta sin blanca  
la Blanca de mis amores.

CARLOS CANO

### CAN-CAN.

El gobierno inglés ha solicitado en nombre de su gobierno al señor Castelar, por la abolición de la esclavitud.

Según aquel gobierno, emancipados los negros, el horizonte de la república se aclara.

Como nota del texto anterior, ha recibido también el señor Castelar una del Sr. Olózaga, con música europea.

Se asegura que las naciones civilizadas piden al ministro de Estado la fórmula para hacer orden y la receta para hacer patria.

(La continuación en el número próximo.)

Las ciudades de Andalucía han convenido según parece, en hacerse una patria á su gusto y semejanza.

La aduana se establecerá en Despeñaperros. No se sabe á quién nombrarán vista de esta Aduana, pero se supone que el señor ministro de Hacienda tiene la vista fija en ella.

Por la parte del Norte se trata de formar otro Estado o independiente, compuesto de las Provincias Vascongadas, Navarra, los carlistas y el general Nouvillas.

Nota. El Sr. Cabriety no entrará en la combinación,似乎 se asegura, pero entrarán los cinco hijos del general.

Otra. En el repto peninsular el Poder ejecutivo se quedará con los artilleros, si se arregla; y los socialistas extremeños, con las propiedades distribuidas.

Idem. Se ignora dónde se quedará el gracioso de la actual compañía del teatro Español, pero se sabe que el país se quedará con la boca abierta.

El programa de la función lo publicará D. Amadeo, que está componiendo unas Memorias, divididas en tres períodos.

El primero, comprende desde la irrupción de los progresistas hasta la ascension del duque de la Torre.

El segundo, desde el duque de la Torre hasta el reuma.

El tercero, desde el reuma hasta la abdicacion con artillería. Se repetirá la otra por entregas ilustradas con fotografías inéditas.

Entre las mujeres citadas, no deben incluirse las vecinas y el maestro de escuela de Falset y las mujeres de Irún.

De las fotografías y *psicología* de las últimas, han querido encargarse las tropas disciplinadas, para dar buen ejemplo á los carlistas.

Pero los voluntarios de la república se han opuesto á tanta ilustración.

Para leer lo que viene detrás, pueden ustedes cubrirse.

En Valladolid han puesto el gorro á una imagen de Jesus; y en Sevilla, han hecho lo propio con la Virgen de la Esperanza.

Tambien los radicales han resuelto, según se dice, entrar de gorra en las urnas.

Para que nadie viva de lo mismo, ha resuelto el ayuntamiento de Cádiz que todos los vecinos le den cuenta exacta de las pesetas que llevan en el bolsillo, sea rústicas ó de D. Amadeo, para imponerles una justa contribucion por barba, que no excederá al número de pesetas que posean.

¡Y todavía piden el *plus* los soldados de Puerto-Rico!

Recomendamos al general Primo de Rivera que las haga comprender que dada la situación, ya no hay *plus ultra*.

Posdata. Se asegura que el general Nouvillas ha pedido al duque de la Torre el triángulo, para concluir con los carlistas.

### SONETO.

Robaste su color, niña, á la rosa,  
A la nieve su nitida blancura,  
Su olor robaste á violeta pura

Y á la azucena su esbeltez airosa.

Robaste al ruiseñor su armoniosa

Voz, oyéndole un dia en la espesura,  
A los lirios del valle su frescura,

Su alegría á la linda mariposa.

Robaste fuego al Sol, para tus ojos,

Para tu boca al mar una riqueza

De blancas perlas y corales rojos.

Robastes á las brisas su pureza...

Y el domingo en el rastro dos cerros

Robastes con muchisima limpieza.

### CARTAS

Contestacion á la carta inserta en el núm. 36 de EL GARBANZO, bajo la firma de *Un español*.

Empiezo por agradecer á su anónimo autor la justicia que hace á los redactores de EL GARBANZO, en quienes reconoce imparcialidad política; pero no puedo admitir el que por dicho comunicante se dé como indudable que *esos señores* no están por la abolicion de la esclavitud.

Todos somos abolicionistas, aun cuando variemos en la forma y modo que tal reforma debe llevarse á nuestras Antillas.

Ignoro por completo cuál sea en este punto la opinion de mis compañeros de redaccion, solo puedo decir por cuenta propia, y como autor de algunos de los sueltos á que se refiere la carta de que me voy ocupando, que soy tan opuesto á la abolicion *inmediata* (entiéndase bien), de la esclavitud, como á mi juicio debe serlo todo aquél que, sin vanos alardes de un humanitarismo que todos tenemos en mayor ó menor grado, anhelo solo que se conserve la integridad del territorio, y como su más lógica consecuencia, la prosperidad de las Antillas bajo los pliegues de la bandera española.

No han agradado al autor de la carta, los sueltos que, á tan importante asunto, consagrábamos en nuestro número 25. Lo siento, pero es lo cierto que todos tenían lógica, razón de ser. Extraña el anónimo comunicante, que dijéramos «Los ne-

gro de Puerto-Rico ya son libres. Los que van á verse *negros* ahora son los españoles que allí residen», porque no cree que los negros libres se revelen contra los blancos.

¿Ignora cuál es la condición del negro bozal, sea cualquiera la localidad á donde se trasporte? ¿No sabe que su estado moral e intelectual es deplorable y que su indolencia es suma? Pues si nada de esto ignora, habrá de convenir conmigo en que el negro, á quien pintan un mundo y una vida ad hoc para el dia en que sea libre, cuando llega á conquistar tan precioso derecho entrégase á la holganza, y al crimen, como su más lógica y natural consecuencia, alentado por ciertas ideas que á su oido propagan un dia y otro los enemigos infatigables de nuestra integridad.

El negro, que en el estado de esclavitud produce grande utilidad en las faenas agrícolas, causaría la ruina completa de las colonias, por la anulación de sus intereses materiales, el dia en que la abolición inmediata se hubiere decretado, y aun ha de experimentar graves perturbaciones, por efecto de la ley no ha muchos días votada por la asamblea nacional. Esto no lo dice el autor de estas líneas, sino que en gruesos caracteres lo pregonan, cuantos con alguna detencion se han ocupado de estudiar lo acuciado á las demás naciones que, en el planteamiento de la abolición nos han precedido.

¡Lastima!, es, por lo tanto, que debiendo haber escarmiento en cabeza agena, nos esforzemos en rompernos la nuestra, por un espíritu de imitación mal entendido!

Juzga el anónimo autor de la carta, que no son atendibles los intereses materiales de las Islas, que á ellas llevan el jermen de su prosperidad. Hé aquí una reproducción del Sr. Ramos Calderon, que consideramos como *avisos rara*, por respeto á nuestros demás compatriotas, al ocuparnos de uno de los últimos discursos que pronunció en las Cortés en la cuestión de abolición, y en el que sentó con toda la gravedad de que era capaz, que poco importaba el que los productos de nuestras Antillas se perdieran toda vez que ninguno de ellos era articulo de primera necesidad.

Si serán artículos de fé para el Sr. Ramos Calderon y nuestro comunicante?

Quédense ambos con su opinión si tanto les agrada.

¿Que si la propiedad del esclavo es legal? se atreve á preguntar el buen español. ¿Será posible que tal duda le asalte? ¿No sabe que la esclavitud produce derechos adquiridos por el reconocimiento tradicional, y sancionados por la ley? ¿Qué requisito le falta para ser legal?

Me atrevo á aconsejar á mí desconocido que se guarda bien de que en su pueblo lleguen á sospechar que tal idea tiene de la propiedad, si conserva algún apego á la camisa que lleva puesta.

Como el negro ha sido hasta ahora en España, símbolo de la esclavitud, puesto que en tal estado se encontraban cuantos existen en nuestras Antillas, de aquí el que sea perfectamente lógico y natural el que nosotros proponiéramos que se cambiara el nombre de «los negros» que distingue á una de las calles de la capital por el de «los libres», puesto que aquellos han pasado á esta categoría, al menos en Puerto-Rico. No acierto, pues, á explicarme que esto se niegue, que el negro sea hombre, y sémente por lo tanto del autor de la carta, ni el que nunca debió haber sido esclavo.

Ocupándose despues de otro más largo é *intencional* suelto, tiene el valor de preguntarnos. ¿Qué diría el autor de este suelto si Grant en vez de aconsejar exigiera? ¿Cree el desconocido autor de la anterior pregunta que Grant á tanto se atreviera? Y si por sus mentes ha cruzado tan humillante exposición, preciándose de español, como quiere indicarlo con su firma, ¿pueda dudar lo que los redactores todos opinariamos de tan imposible exigencia?

Continúa despues el autor de la carta entregándonos á sentimientos tales, consideraciones respecto al azote que dá á manzalva el colono á su esclavo, argumento harto usado; pero que tiene escasa fuerza para el que sabe que no brota ya la sangre de las espaldas del esclavo, y que éste es de seguro más feliz en su actual estado que le asegura su porvenir y el de su familia, que lo será en el caso de tener que atender á él, sin medios ni recursos, dada su lamentable postración moral e intelectual.

Si al anónimo comunicante le parece humanitaria y plausible la conducta observada por los Estados Unidos en su espontánea guerra, y juzga preferibles los horrores que en ella se sucedieron, al correctivo impuesto á los esclavos por sus colonos en circunstancias muy extremas y excepcionales, con su pena lo coma.

¡Que la trata es abominable! Conforme. ¡Que el enriquecimiento con la sangre de los negros es una infamia! Conforme todavía; pero la trata está suprimida desde hace muchos años, y los hondos males que nos legó pudieron desaparecer poco á poco sin perturbaciones, si los españoles tuviéramos juicio y dignidad para no dejarnos imponer por extranjeros ingenerias.

Y termina la carta su autor poniéndose la venda antes de la escalaburda, pues asegura que las Antillas se perderían por esto, por lo otro y por lo demás allá. A ello tendemos, sin duda alguna, desde que á ellas se llevó una política que les sentaba tan bien como á un santo un par de pistolas. El peligro, de su pérdida, es más que probable desde hace algún tiempo; decretada la abolición para Puerto-Rico, en la forma que se ha hecho, es más imminente, y si un dia se hiciera extensiva á Cuba esta reforma, la emancipación de las Antillas, predecida de su total ruina, sería un hecho.

Comprendo que al concluir la carta le remordiera algun tanto la conciencia á su autor de que pudiéramos creerlo filibusterio. Si es español, como asegura con su firma, no será á



Treinta años hace que defienden una idea política sin tener nunca una peseta. Si el tiempo que han dedicado a hablar mal de todos los gobiernos lo hubieran empleado en trabajar, ¡no es verdad que tendrían otro ver?

mi juicio si no un planteamiento partidario de ciertas ideas, hoy muy en moda.

SABINO TENDER.

Sr. Director de EL GARBANZO.

Muy señor mío: Recuerdo que en el último número del mes de Febrero pasado, en uno de los sueltos que insertó Vd. en el periódico, habló Vd. con irrefutable verdad de la necesidad de que el gobierno de la república se ocupara de arreglar la administración de justicia, y la forma en que lo hizo parecía que debió llamar mucha atención del Poder ejecutivo, cuyo deber, profesando las ideas republicanas, es que la ley sea igual para todos los españoles.

Ya hizo Vd. notar y advertir la circunstancia de que existiendo en el libro 2º del Código penal vigente un título VII que castiga la prevaricación, sea cuando menos desconsolador, se vea la impunidad más inexplicable que gozan aquellos jueces y magistrados, cuyas sentencias del orden civil y criminal causa y anula el Supremo Tribunal: de modo que residendo en él una especie de infalibilidad en lo que se refiere a la justicia humana, sanciona aquella impunidad, sumiendo al mismo tiempo en el mayor desamparo á los que ya en un pleito civil ó criminal, se encuentran con que, quien puede ha declarado solemnemente que no se le ha aplicado la justicia en aquellos asuntos, objeto de la casación y nulidad, y que es tanto más solemne la declaración, cuanto que se publica en el periódico oficial del gobierno de la república.

El desconsuelo que semejante impunidad produce en los ciudadanos aumenta, si se recuerda que la ley sobre reforma del poder judicial es anterior al Código penal vigente, y que aquella dispone en el art. 8º, que «los jueces y magistrados responderán civil y criminalmente de las infracciones de las leyes que cometan en los casos y en la forma que las leyes prescriben, no eximiéndoles de estas responsabilidades alegar su obediencia á las disposiciones del Poder ejecutivo en lo que sean contrarias á las leyes, y en el Código penal, ley posterior marcará los casos en que los jueces prevaricen». Considerada esta disposición con la imparcialidad y rectitud que debe presidir en un gobierno republicano, en relación á la inamovilidad judicial que cada día se afirma más en esta España, buena prueba de ello es la reciente declaración relativa al magistrado de la audiencia de Sevilla D. Gregorio Rozalen, se ve que cuando hay empeño en que una ley favorezca á una clase, por

más que en ella se establezcan derechos y deberes, los primeros se respetan y fortalecen siempre, y de los segundos se prescinde en absoluto. Así sucede en la cuestión de la responsabilidad judicial, y al gobierno de la república, como al radical hasta ahora parece no les hace mella las exigencias de la opinión expresadas en *El Imparcial*, en el *Jaque-mate* y en *El GARBANZO*, que los tres se han ocupado del asunto, sin que hasta el dia se haya visto á los delincuentes de toga sufrir las consecuencias legales de su ignorancia ó negligencia inexcusables, definida en el art. 262 de la ley sobre reforma del poder judicial en los términos siguientes:

«Se tendrán por inexcusables la negligencia ó la ignorancia cuando, aun sin intención, se hubiese dictado providencia manifestamente contraria á la ley, ó se hubiere faltado á algún trámite ó solemnidad, mandado observar por la misma bajo pena de nulidad.»

¿Qué significan, pues, las declaraciones del Supremo Tribunal en que se casan y anulan las sentencias?

La impunidad de los jueces y magistrados que dan motivo á la casación. Esto es desconsolador.

Se habla con grande insistencia de una nota muy grave que ha pasado el gobierno francés al de España.

Si esta continúa en el delicioso estado que hoy se encuentra concluirán por enviar todo el pentagrama.

El señor ministro de Gracia y Justicia está confeccionando una nueva circular dirigida á los notarios.

Con sobradísima razón puede llamarse al Sr. Salmerón el ministro circular.

Los conservadores han resuelto no tomar parte en las elecciones.

En cambio los federales piensan tomárselas por entero.

El plan de campaña del general Nouvillas se reduce á cortar y á envolver.

Plagio del general Bun Bun.

El plan de campaña del general Nouvillas sigue en curso.

No es extraño que al gobierno le huela mal.

La Empresa del ferro-carril del Norte piensa suspender por completo la circulación de los trenes.

El Gobierno ya ha conseguido impedir la circulación del dinero.

A este paso pronto nos veremos obligados á evitar la circulación de la sangre.

Entre tanto los carlistas y la propiedad circulan que es un portento.

Dicen que el general Velarde piensa renunciar generosamente la capitán general de Cataluña.

¡Vel-ah!!

Para el caso que caiga el actual Ministerio se tiene preparado otro en la siguiente forma:

Presidencia.—El diluvio.

Hacienda.—La Miseria.

Gracia y Justicia.—Laim-piedad.

Gobernación.—El Des-orden.

Marina.—El Des-bordamiento.

Fomento.—La Epizootia.

Estado.—Un guarda-cantón.

Guerra.—Conterras.

Ultramar.—La mar!!!

#### RFFRANES ESPAÑOLES.

Los dineros del Banco de España al Tesoro se vienen y del Tesoro se van.

Cuando la dehesa de tu vecino veas repartir, hazte cuenta que no tienes una peseta.

Al que con lo propio se viste, en cualquier parte lo desnudan.

Biblioteca de Comunicación  
En Febrero toma la sombra el perro, y es el aniversario de la proclamación de la república.

Cuando el río suena, es porque Nouvillas ha cortado un puente.

De casta les viene á los federales ser socialistas.

En casa de Pi no hay que mentar las elecciones.

Por todas partes se va á la disolución social.

—¿Vd. qué cree, se reunirán las Cortes ó no se reunirán?

—Los federales opinan que sí, los conservadores que no y yo digo la opinión contraria.

Según un parte telegráfico que ha publicado *El Times* se piensa en llevar á Bayona el arca del Tesoro español.

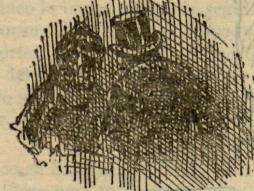
Si es como objeto de arte, cuyo mérito desconocemos, lo natural sería mandarla á Viena.

Si es para asegurar su contenido, *caret*.

En vista de las innumerables *notas* que diariamente se dirigen al nuestro gobierno, se piensa en crear en el Ministerio de Estado un negociado especial del que se encargará un maestro de música.

Dicen que la nota con que nos ha obsequiado Mr. Thiers es el *de pecho*.

El Sr. Castellar, al querer repetirla, se cayó de espaldas.



¡Se trama algo en la sombra!

Entre el mundo político y el *Mundo Cómico*, estoy por el segundo.

Como entre Thiers y Matoses, opto por el segundo; y entre Guillermo y Pellicer, escijo á Pellicer.

Tras de la hueste carlista  
llegan las tropas á Irun:  
empieza la disciplina.  
¡Pum!

Se ha concedido á la iglesia de Graus, provincia de Huesca, el uso del petróleo.

Ya se ha quemado una parte de la referida iglesia.

Ya está arreglada la cuestión de los artilleros.  
Todos los jefes se quedarán en sus casas.

El jefe carlista Gutierrez, ha pedido al ayuntamiento de Bilbao 150 raciones de pan y carne.

—Pues es hombre de poco comer!

La partida Vallés cobró la contribución el viernes santo en *Scala Dei*.  
¡Oremos!

*Un radical*.—¿La libertad del sufragio, querrá decir que podemos votarnos?

Otro.—No, quiere decir que podemos rezar por los que faren en las urnas.

La creación refundida  
no ha gustado á los señores;  
qué trabajosa es la vida  
para los refundidores!

Las facciones de Tarragona empiezan á correrse otra vez hacia Teruel.

Este de los carlistas es ya una cuenta corriente.

—¿Con qué ese rey sin corona...?

—Es una buena persona.

—Habla del drama.

—Del drama?

Pues es de lo que se llama

una buena producción.

El Sr. Montero Ríos se presenta candidato por Lelín.

NOTA.—(No es un diminutivo).

\*

Parce que en las inmediaciones de Estrada se ha levantado una partida.

Por supuesto, será pentacróstica cruzada.

\*

En el municipio de París ha entrado un mulato electo por uno de los distritos.

¡Qué buena ocasión tiene Mr. Thiers para aprender el idioma negro!

\*

El cura de Alcabón ha vuelto á entrar prisionero en Madrid. La tercera edición está ya en prensa... etc.

Un caballero escribió á otro amigo suyo que le mandase dos alabardas, que según fama se construían muy buenas en la ciudad en que el segundo habitaba; pero el escribiente se equivocó y puso alabardas por alabardas. Pocos días después, recibió el peticionario las dos alabardas, y en lugar de enojarse, escribió de su puño y letra á su amigo otra carta, dándole las gracias. «Respecto á la extrañeza que le ha causado á V. mi pedido—añadía—debe cesar desde el momento en que le diga, que las dos alabardas vienen muy bien: la una para mí escribiente por su equivocación y la otra para mí, por no leer lo que firmaba.»

—De qué murió su marido de V., señá Tomasa?

—De mal de piedra.

—¿Pues cómo contrajo ese mal?

—Toma! A la puerta de la taberna, donde le mataron de una pedrada.

Decía una mujer de talento: No me agradan los hombres, por ser hombres, sino por que no son mujeres.

Estando á punto de morir un caballero, cuyo único hijo era gran jugador, le rogó encarecidamente que no jugase sus vestidos hasta después de que él fuese enterrado.

De una mujer viciosa é hipócrita decía una amiga suya, que había sabido reunir al placer de pasar por buena, el placer de no serlo.

El traje de los frailes, decía Voltaire, solo sirve para escitar el desprecio de los hombres, admirar á las mujeres y asustar á los chicos.

El autor de una historia de Francia hace notar que el invierno de 1608 fué tan crudo, que una noche se le heló á Enrique IV el bigote, en el lecho y al lado de la reina. Y añade con notable ingenuidad: «Bien es verdad, que era su mujer.»

Preguntábanle al criado de un portugués, quién era el caballero que servía y contestó: Nao é cavaleiro. Insistieron diciéndole: ¿Quién es ese hidalgó? Y repuso: Nao é fidalgo. ¿Quién es, pues, ese hombre? Nao é home, senão pacente do rei de Portugal.

De un general que teniendo una selecta biblioteca no la consultaba nunca, decían sus amigos, que había firmado una tregua con sus libros.

El inverosímil Carlos VII asegura á todas horas valer más que D. Alfonso el Sabio, y se funda en que este rey solo dotó á su patria de *siete partidas*, mientras que él ha dado origen á más de setecientas.

Tomas Haselbach, profesor en Viena, disertó en su cátedra durante veintidós años sobre el primer capítulo de Isaías, sin llegar nunca al fin. Su colega Egido Grullmann dividió sus lecciones, sobre los primeros versículos del Génesis en veinticuatro tomos. Crusius interpretó durante ocho años los salmos, sin llegar á la primera mitad.

—Si Dios me hubiera consultado—decía un borracho—antes de hacer el mundo, todo lo que ocupa el agua lo ocuparía el vino.

—¿Y Vd. qué hubiera nacido?

—Pez.

—Los cuernos de los caracoles,—decía un profesor de zoología á sus discípulos,—tienen una especie de imán. Cuando un par de cuernos es simpático á otro par de cuernos, se hacen un signo masónico, y se dirigen uno hacia otro á la cara....

—¡Qué afición á los cuernos!—exclamaban sus discípulos.—De fijo que se acuesta pensando en ellos y se levanta con ellos.

Un moderno aeronauta ha inventado un nuevo método para hinchar su globo: consiste en meterse en la barquilla y leer durante veinte y cuatro horas artículos de fondo de la prensa política, con lo que obtiene el vacío: lee después la sección de bombos, y el humo de la adulación y del incienso hace subir y remontarse al globo.

Tres cosas deben hacerse por todos los hombres: hablar de la guerra, y no ir á ella; hablar de la mar, y en ella no entrar, y hablar de la caza, y tomarla en la plaza.

Cuentase de un soldado español que era tan limpio, que vendió un día su camisa para comprar jabón con que lavarla.

La pereza, según algunos, es madre de la pobreza: según otros, es una madrastra desnaturalizada, que deja morir de hambre á sus más queridos hijos.

Desde que un radical, amigo nuestro, se ha dedicado á vender gallinas, asegura enfáticamente á cuantos quieren oírle, que vive de la pluma.

Un maestro á su discípulo.

—¿Qué es número quebrado?

—Número lo que tienen las casas, y quebrado el comerciante del piso principal de mi casa.

—Ignorante! En castigo, váyase Vd. al calabozo, enciérrase por dentro y tráigame la llave.

Decía un estudiante, al ajustarse en una casa de huéspedes, que se hacia querer tanto, que al marcharse de una casa quedaba siempre llorando la patrona. Y no mentía, pues acostumbraba á marcharse de todas sin pagar.

Desde que á los oficiales de artillería se les ha dado sus Retiros, los carabineros están resueltos á solicitar su Botánico.

Un rico banquero napolitano que se hallaba á las puertas de la muerte, encargó su único hijo á los religiosos de cierto convento para que le educasen y admitieran después en su orden, dejándole todo su caudal consistente en cien mil ducados, previendo que si su hijo quería seguir otra carrera, le dieran los religiosos *lo que quisiesen*. El hijo, poco aficionado al estado eclesiástico, reclamó algún tiempo después los bienes de su padre y como los religiosos no quisieran darle más que diez mil ducados, fué á quejarse al duque de Osuna, virrey á la sazón de Nápoles. Los frailes alegaron la expresa cláusula del testamento, y el duque sentenció en estos términos: «Es de justicia, reverendos padres, que se cumpla la voluntad del testador, éste dispuso que diesen ustedes al hijo lo que quisiesen; de cien mil duros quieren ustedes noventa mil, luego éste es el caudal que deben dar al hijo.»

Saludaba á Salomé  
su amigo don Hilarion,  
y dijo: «A los pies de usté,  
y hablaba desde un balcón!

## CHARADAS

1.\*

En mi todo hallé á Rosario  
la pasada primavera,  
y al mirar sus bellos ojos  
tan negros como mi pena,  
y cual primera y segunda  
sus labios que amor revelan,  
sentí dentro de mi pecho  
del amor la llama intensa.  
Mi pasión la declaré;  
pero ¡ay! que en mi triste queja  
al preguntarla—¿me quieres?  
me contestó—Dos, tercera.  
¡Y desde entonces suspiro  
sin alivio en mi tristeza!

2.\*

Es letra segunda,  
es letra la prima  
y es letra la cuarta  
de mi charadita.  
La tercera en la música  
verás enseñada  
y el todo es un pueblo  
que he visto en Galicia.

Selcción de las charadas del número anterior.

1.\* Cucala.—2.\* Toledo.—3.\* Comadreja.—4.\* Aniceta.—5.\* Culebra.—6.\* Cebolla.—7.\* Cebolla.—8.\* Cebolla.—9.\* Cebolla.—10.\* Cebolla.—11.\* Cebolla.—12.\* Cebolla.—13.\* Cebolla.—14.\* Cebolla.—15.\* Cebolla.—16.\* Cebolla.—17.\* Cebolla.—18.\* Cebolla.—19.\* Cebolla.—20.\* Cebolla.—21.\* Cebolla.—22.\* Cebolla.—23.\* Cebolla.—24.\* Cebolla.—25.\* Cebolla.—26.\* Cebolla.—27.\* Cebolla.—28.\* Cebolla.—29.\* Cebolla.—30.\* Cebolla.—31.\* Cebolla.—32.\* Cebolla.—33.\* Cebolla.—34.\* Cebolla.—35.\* Cebolla.—36.\* Cebolla.—37.\* Cebolla.—38.\* Cebolla.—39.\* Cebolla.—40.\* Cebolla.—41.\* Cebolla.—42.\* Cebolla.—43.\* Cebolla.—44.\* Cebolla.—45.\* Cebolla.—46.\* Cebolla.—47.\* Cebolla.—48.\* Cebolla.—49.\* Cebolla.—50.\* Cebolla.—51.\* Cebolla.—52.\* Cebolla.—53.\* Cebolla.—54.\* Cebolla.—55.\* Cebolla.—56.\* Cebolla.—57.\* Cebolla.—58.\* Cebolla.—59.\* Cebolla.—60.\* Cebolla.—61.\* Cebolla.—62.\* Cebolla.—63.\* Cebolla.—64.\* Cebolla.—65.\* Cebolla.—66.\* Cebolla.—67.\* Cebolla.—68.\* Cebolla.—69.\* Cebolla.—70.\* Cebolla.—71.\* Cebolla.—72.\* Cebolla.—73.\* Cebolla.—74.\* Cebolla.—75.\* Cebolla.—76.\* Cebolla.—77.\* Cebolla.—78.\* Cebolla.—79.\* Cebolla.—80.\* Cebolla.—81.\* Cebolla.—82.\* Cebolla.—83.\* Cebolla.—84.\* Cebolla.—85.\* Cebolla.—86.\* Cebolla.—87.\* Cebolla.—88.\* Cebolla.—89.\* Cebolla.—90.\* Cebolla.—91.\* Cebolla.—92.\* Cebolla.—93.\* Cebolla.—94.\* Cebolla.—95.\* Cebolla.—96.\* Cebolla.—97.\* Cebolla.—98.\* Cebolla.—99.\* Cebolla.—100.\* Cebolla.—101.\* Cebolla.—102.\* Cebolla.—103.\* Cebolla.—104.\* Cebolla.—105.\* Cebolla.—106.\* Cebolla.—107.\* Cebolla.—108.\* Cebolla.—109.\* Cebolla.—110.\* Cebolla.—111.\* Cebolla.—112.\* Cebolla.—113.\* Cebolla.—114.\* Cebolla.—115.\* Cebolla.—116.\* Cebolla.—117.\* Cebolla.—118.\* Cebolla.—119.\* Cebolla.—120.\* Cebolla.—121.\* Cebolla.—122.\* Cebolla.—123.\* Cebolla.—124.\* Cebolla.—125.\* Cebolla.—126.\* Cebolla.—127.\* Cebolla.—128.\* Cebolla.—129.\* Cebolla.—130.\* Cebolla.—131.\* Cebolla.—132.\* Cebolla.—133.\* Cebolla.—134.\* Cebolla.—135.\* Cebolla.—136.\* Cebolla.—137.\* Cebolla.—138.\* Cebolla.—139.\* Cebolla.—140.\* Cebolla.—141.\* Cebolla.—142.\* Cebolla.—143.\* Cebolla.—144.\* Cebolla.—145.\* Cebolla.—146.\* Cebolla.—147.\* Cebolla.—148.\* Cebolla.—149.\* Cebolla.—150.\* Cebolla.—151.\* Cebolla.—152.\* Cebolla.—153.\* Cebolla.—154.\* Cebolla.—155.\* Cebolla.—156.\* Cebolla.—157.\* Cebolla.—158.\* Cebolla.—159.\* Cebolla.—160.\* Cebolla.—161.\* Cebolla.—162.\* Cebolla.—163.\* Cebolla.—164.\* Cebolla.—165.\* Cebolla.—166.\* Cebolla.—167.\* Cebolla.—168.\* Cebolla.—169.\* Cebolla.—170.\* Cebolla.—171.\* Cebolla.—172.\* Cebolla.—173.\* Cebolla.—174.\* Cebolla.—175.\* Cebolla.—176.\* Cebolla.—177.\* Cebolla.—178.\* Cebolla.—179.\* Cebolla.—180.\* Cebolla.—181.\* Cebolla.—182.\* Cebolla.—183.\* Cebolla.—184.\* Cebolla.—185.\* Cebolla.—186.\* Cebolla.—187.\* Cebolla.—188.\* Cebolla.—189.\* Cebolla.—190.\* Cebolla.—191.\* Cebolla.—192.\* Cebolla.—193.\* Cebolla.—194.\* Cebolla.—195.\* Cebolla.—196.\* Cebolla.—197.\* Cebolla.—198.\* Cebolla.—199.\* Cebolla.—200.\* Cebolla.—201.\* Cebolla.—202.\* Cebolla.—203.\* Cebolla.—204.\* Cebolla.—205.\* Cebolla.—206.\* Cebolla.—207.\* Cebolla.—208.\* Cebolla.—209.\* Cebolla.—210.\* Cebolla.—211.\* Cebolla.—212.\* Cebolla.—213.\* Cebolla.—214.\* Cebolla.—215.\* Cebolla.—216.\* Cebolla.—217.\* Cebolla.—218.\* Cebolla.—219.\* Cebolla.—220.\* Cebolla.—221.\* Cebolla.—222.\* Cebolla.—223.\* Cebolla.—224.\* Cebolla.—225.\* Cebolla.—226.\* Cebolla.—227.\* Cebolla.—228.\* Cebolla.—229.\* Cebolla.—230.\* Cebolla.—231.\* Cebolla.—232.\* Cebolla.—233.\* Cebolla.—234.\* Cebolla.—235.\* Cebolla.—236.\* Cebolla.—237.\* Cebolla.—238.\* Cebolla.—239.\* Cebolla.—240.\* Cebolla.—241.\* Cebolla.—242.\* Cebolla.—243.\* Cebolla.—244.\* Cebolla.—245.\* Cebolla.—246.\* Cebolla.—247.\* Cebolla.—248.\* Cebolla.—249.\* Cebolla.—250.\* Cebolla.—251.\* Cebolla.—252.\* Cebolla.—253.\* Cebolla.—254.\* Cebolla.—255.\* Cebolla.—256.\* Cebolla.—257.\* Cebolla.—258.\* Cebolla.—259.\* Cebolla.—260.\* Cebolla.—261.\* Cebolla.—262.\* Cebolla.—263.\* Cebolla.—264.\* Cebolla.—265.\* Cebolla.—266.\* Cebolla.—267.\* Cebolla.—268.\* Cebolla.—269.\* Cebolla.—270.\* Cebolla.—271.\* Cebolla.—272.\* Cebolla.—273.\* Cebolla.—274.\* Cebolla.—275.\* Cebolla.—276.\* Cebolla.—277.\* Cebolla.—278.\* Cebolla.—279.\* Cebolla.—280.\* Cebolla.—281.\* Cebolla.—282.\* Cebolla.—283.\* Cebolla.—284.\* Cebolla.—285.\* Cebolla.—286.\* Cebolla.—287.\* Cebolla.—288.\* Cebolla.—289.\* Cebolla.—290.\* Cebolla.—291.\* Cebolla.—292.\* Cebolla.—293.\* Cebolla.—294.\* Cebolla.—295.\* Cebolla.—296.\* Cebolla.—297.\* Cebolla.—298.\* Cebolla.—299.\* Cebolla.—300.\* Cebolla.—301.\* Cebolla.—302.\* Cebolla.—303.\* Cebolla.—304.\* Cebolla.—305.\* Cebolla.—306.\* Cebolla.—307.\* Cebolla.—308.\* Cebolla.—309.\* Cebolla.—310.\* Cebolla.—311.\* Cebolla.—312.\* Cebolla.—313.\* Cebolla.—314.\* Cebolla.—315.\* Cebolla.—316.\* Cebolla.—317.\* Cebolla.—318.\* Cebolla.—319.\* Cebolla.—320.\* Cebolla.—321.\* Cebolla.—322.\* Cebolla.—323.\* Cebolla.—324.\* Cebolla.—325.\* Cebolla.—326.\* Cebolla.—327.\* Cebolla.—328.\* Cebolla.—329.\* Cebolla.—330.\* Cebolla.—331.\* Cebolla.—332.\* Cebolla.—333.\* Cebolla.—334.\* Cebolla.—335.\* Cebolla.—336.\* Cebolla.—337.\* Cebolla.—338.\* Cebolla.—339.\* Cebolla.—340.\* Cebolla.—341.\* Cebolla.—342.\* Cebolla.—343.\* Cebolla.—344.\* Cebolla.—345.\* Cebolla.—346.\* Cebolla.—347.\* Cebolla.—348.\* Cebolla.—349.\* Cebolla.—350.\* Cebolla.—351.\* Cebolla.—352.\* Cebolla.—353.\* Cebolla.—354.\* Cebolla.—355.\* Cebolla.—356.\* Cebolla.—357.\* Cebolla.—358.\* Cebolla.—359.\* Cebolla.—360.\* Cebolla.—361.\* Cebolla.—362.\* Cebolla.—363.\* Cebolla.—364.\* Cebolla.—365.\* Cebolla.—366.\* Cebolla.—367.\* Cebolla.—368.\* Cebolla.—369.\* Cebolla.—370.\* Cebolla.—371.\* Cebolla.—372.\* Cebolla.—373.\* Cebolla.—374.\* Cebolla.—375.\* Cebolla.—376.\* Cebolla.—377.\* Cebolla.—378.\* Cebolla.—379.\* Cebolla.—380.\* Cebolla.—381.\* Cebolla.—382.\* Cebolla.—383.\* Cebolla.—384.\* Cebolla.—385.\* Cebolla.—386.\* Cebolla.—387.\* Cebolla.—388.\* Cebolla.—389.\* Cebolla.—390.\* Cebolla.—391.\* Cebolla.—392.\* Cebolla.—393.\* Cebolla.—394.\* Cebolla.—395.\* Cebolla.—396.\* Cebolla.—397.\* Cebolla.—398.\* Cebolla.—399.\* Cebolla.—400.\* Cebolla.—401.\* Cebolla.—402.\* Cebolla.—403.\* Cebolla.—404.\* Cebolla.—405.\* Cebolla.—406.\* Cebolla.—407.\* Cebolla.—408.\* Cebolla.—409.\* Cebolla.—410.\* Cebolla.—411.\* Cebolla.—412.\* Cebolla.—413.\* Cebolla.—414.\* Cebolla.—415.\* Cebolla.—416.\* Cebolla.—417.\* Cebolla.—418.\* Cebolla.—419.\* Cebolla.—420.\* Cebolla.—421.\* Cebolla.—422.\* Cebolla.—423.\* Cebolla.—424.\* Cebolla.—425.\* Cebolla.—426.\* Cebolla.—427.\* Cebolla.—428.\* Cebolla.—429.\* Cebolla.—430.\* Cebolla.—431.\* Cebolla.—432.\* Cebolla.—433.\* Cebolla.—434.\* Cebolla.—435.\* Cebolla.—436.\* Cebolla.—437.\* Cebolla.—438.\* Cebolla.—439.\* Cebolla.—440.\* Cebolla.—441.\* Cebolla.—442.\* Cebolla.—443.\* Cebolla.—444.\* Cebolla.—445.\* Cebolla.—446.\* Cebolla.—447.\* Cebolla.—448.\* Cebolla.—449.\* Cebolla.—450.\* Cebolla.—451.\* Cebolla.—452.\* Cebolla.—453.\* Cebolla.—454.\* Cebolla.—455.\* Cebolla.—456.\* Cebolla.—457.\* Cebolla.—458.\* Cebolla.—459.\* Cebolla.—460.\* Cebolla.—461.\* Cebolla.—462.\* Cebolla.—463.\* Cebolla.—464.\* Cebolla.—465.\* Cebolla.—466.\* Cebolla.—467.\* Cebolla.—468.\* Cebolla.—469.\* Cebolla.—470.\* Cebolla.—471.\* Cebolla.—472.\* Cebolla.—473.\* Cebolla.—474.\* Cebolla.—475.\* Cebolla.—476.\* Cebolla.—477.\* Cebolla.—478.\* Cebolla.—479.\* Cebolla.—480.\* Cebolla.—481.\* Cebolla.—482.\* Cebolla.—483.\* Cebolla.—484.\* Cebolla.—485.\* Cebolla.—486.\* Cebolla.—487.\* Cebolla.—488.\* Cebolla.—489.\* Cebolla.—490.\* Cebolla.—491.\* Cebolla.—492.\* Cebolla.—493.\* Cebolla.—494.\* Cebolla.—495.\* Cebolla.—496.\* Cebolla.—497.\* Cebolla.—498.\* Cebolla.—499.\* Cebolla.—500.\* Cebolla.—501.\* Cebolla.—502.\* Cebolla.—503.\* Cebolla.—504.\* Cebolla.—505.\* Cebolla.—506.\* Cebolla.—507.\* Cebolla.—508.\* Cebolla.—509.\* Cebolla.—510.\* Cebolla.—511.\* Cebolla.—512.\* Cebolla.—513.\* Cebolla.—514.\* Cebolla.—515.\* Cebolla.—516.\* Cebolla.—517.\* Cebolla.—518.\* Cebolla.—519.\* Cebolla.—520.\* Cebolla.—521.\* Cebolla.—522.\* Cebolla.—523.\* Cebolla.—524.\* Cebolla.—525.\* Cebolla.—526.\* Cebolla.—527.\* Cebolla.—528.\* Cebolla.—529.\* Cebolla.—530.\* Cebolla.—531.\* Cebolla.—532.\* Cebolla.—533.\* Cebolla.—534.\* Cebolla.—535.\* Cebolla.—536.\* Cebolla.—537.\* Cebolla.—538.\* Cebolla.—539.\* Cebolla.—540.\* Cebolla.—541.\* Cebolla.—542.\* Cebolla.—543.\* Cebolla.—544.\* Cebolla.—545.\* Cebolla.—546.\* Cebolla.—547.\* Cebolla.—548.\* Cebolla.—549.\* Cebolla.—550.\* Cebolla.—551.\* Cebolla.—552.\* Cebolla.—553.\* Cebolla.—554.\* Cebolla.—555.\* Cebolla.—556.\* Cebolla.—557.\* Cebolla.—558.\* Cebolla.—559.\* Cebolla.—560.\* Cebolla.—561.\* Cebolla.—562.\* Cebolla.—563.\* Cebolla.—564.\* Cebolla.—565.\* Cebolla.—566.\* Cebolla.—567.\* Cebolla.—568.\* Cebolla.—569.\* Cebolla.—570.\* Cebolla.—571.\* Cebolla.—572.\* Cebolla.—573.\* Cebolla.—574.\* Cebolla.—575.\* Cebolla.—576.\* Cebolla.—577.\* Cebolla.—578.\* Cebolla.—579.\* Cebolla.—580.\* Cebolla.—581.\* Cebolla.—582.\* Cebolla.—583.\* Cebolla.—584.\* Cebolla.—585.\* Cebolla.—586.\* Cebolla.—587.\* Cebolla.—588.\* Cebolla.—589.\* Cebolla.—590.\* Cebolla.—591.\* Cebolla.—592.\* Cebolla.—593.\* Cebolla.—594.\* Cebolla.—595.\* Cebolla.—596.\* Cebolla.—597.\* Cebolla.—598.\* Cebolla.—599.\* Cebolla.—600.\* Cebolla.—601.\* Cebolla.—602.\* Cebolla.—603.\* Cebolla.—604.\* Cebolla.—605.\* Cebolla.—606.\* Cebolla.—607.\* Cebolla.—608.\* Cebolla.—609.\* Cebolla.—610.\* Cebolla.—611.\* Cebolla.—612.\* Cebolla.—613.\* Cebolla.—614.\* Cebolla.—615.\* Cebolla.—616.\* Cebolla.—617.\* Cebolla.—618.\* Cebolla.—619.\* Cebolla.—620.\* Cebolla.—621.\* Cebolla.—622.\* Cebolla.—623.\* Cebolla.—624.\* Cebolla.—625.\* Cebolla.—626.\* Cebolla.—627.\* Cebolla.—628.\* Cebolla.—629.\* Cebolla.—630.\* Cebolla.—631.\* Cebolla.—632.\* Cebolla.—633.\* Cebolla.—634.\* Cebolla.—635.\* Cebolla.—636.\* Cebolla.—637.\* Cebolla.—638.\* Cebolla.—639.\* Cebolla.—640.\* Cebolla.—641.\* Cebolla.—642.\* Cebolla.—643.\* Cebolla.—644.\* Cebolla.—645.\* Cebolla.—646.\* Cebolla.—647.\* Cebolla.—648.\* Cebolla.—649.\* Cebolla.—650.\* Cebolla.—651.\* Cebolla.—652.\* Cebolla.—653.\* Cebolla.—654.\* Cebolla.—655.\* Cebolla.—656.\* Cebolla.—657.\* Cebolla.—658.\* Cebolla.—659.\* Cebolla.—660.\* Cebolla.—661.\* Cebolla.—662.\* Cebolla.—663.\* Cebolla.—664.\* Cebolla.—665.\* Cebolla.—666.\* Cebolla.—667.\* Cebolla.—668.\* Cebolla.—669.\* Cebolla.—670.\* Cebolla.—671.\* Cebolla.—672.\* Cebolla.—673.\* Cebolla.—674.\* Cebolla.—675.\* Cebolla.—676.\* Cebolla.—677.\* Cebolla.—678.\* Cebolla.—679.\* Cebolla.—680.\* Cebolla.—681.\* Cebolla.—682.\* Cebolla.—683.\* Cebolla.—684.\* Cebolla.—685.\* Cebolla.—686.\* Cebolla.—687.\* Cebolla.—688.\* Cebolla.—689.\* Cebolla.—690.\* Cebolla.—691.\* Cebolla.—692.\* Cebolla.—693.\* Cebolla.—694.\* Cebolla.—695.\* Cebolla.—696.\* Cebolla.—697.\* Cebolla.—698.\* Cebolla.—699.\* Cebolla.—700.\* Cebolla.—701.\* Cebolla.—702.\* Cebolla.—703.\* Cebolla.—704.\* Cebolla.—705.\* Cebolla.—706.\* Cebolla.—707.\* Cebolla.—708.\* Cebolla.—709.\* Cebolla.—710.\* Cebolla.—711.\* Cebolla.—712.\* Cebolla.—713.\* Cebolla.—714.\* Cebolla.—715.\* Cebolla.—716.\* Cebolla.—717.\* Cebolla.—718.\* Cebolla.—719.\* Cebolla.—720.\* Cebolla.—721.\* Cebolla.—722.\* Cebolla.—723.\* Cebolla.—724.\* Cebolla.—725.\* Cebolla.—726.\* Cebolla.—727.\* Cebolla.—728.\* Cebolla.—729.\* Cebolla.—730.\* Cebolla.—731.\* Cebolla.—732.\* Cebolla.—733.\* Cebolla.—734.\* Cebolla.—735.\* Cebolla.—736.\* Cebolla.—737.\* Cebolla.—738.\* Cebolla.—739.\* Cebolla.—740.\* Cebolla.—741.\* Cebolla.—742.\* Cebolla.—743.\* Cebolla.—744.\* Cebolla.—745.\* Cebolla.—746.\* Cebolla.—747.\* Cebolla